ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 5
(COMPROBACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN PARA EL LOTE 2)

Presidencia:
Dña. Rosa María Martínez Diéguez
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Vocalías:
D. Miguel Jesús Sánchez Carmona
Representante de Gabinete Jurídico
D. Carlos Martínez Castro
Representante de la Intervención Delegada
D. Juan Antonio Jaén Téllez
Subdirector de Control e Inspección Agroalimentaria
Dña. Mª Antonia Fernández Caraballo
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 19 de noviembre de 2019, se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 3 de septiembre de 2019, con objeto de proceder a la comprobación de la documentación previa a la adjudicación, correspondiente al expediente que abajo se indica.

N.º EXPEDIENTE: CONTR 2019 137579
TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: SUMINISTRO DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS CON TELEOBJETIVOS Y RELOJES DE PULSERA PARA LAS LABORES DE VIGILANCIA DE LA INSPECCIÓN PESQUERA
ÓRGANO GESTOR: 8328
PROCEDIMIENTO: ABIERTO.
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS (218.948,00 €) IVA NO INCLUIDO
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS (218.948,00 €).
SUBDIRECCIÓN PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN CONTROL E INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA.

De acuerdo con el acta de la mesa de contratación celebrada el pasado día 5 de noviembre de 2019, la Mesa de Contratación tras admitir la renuncia de la empresa FOTOCASANOVA,S.L. para la adjudicación del lote 2:Trípode acordó solicitar a la siguiente empresa por orden de puntuación, en este caso, FOTOCASIÓN,S.L. para que presenten la documentación previa a la adjudicación conforme a lo establecido en los pliegos que rigen el presente contrato.

Notificado el requerimiento, cuyo plazo de presentación finaliza a las 14:00 del día 19 de noviembre, la mesa procede, en el día de hoy, a la comprobación de la documentación presentada por dicha empresa, de lo cual resulta lo siguiente: Del examen de la documentación previa a la adjudicación, la mesa manifiesta que es correcta, por lo que se acuerda proponer la adjudicación del citado lote a la empresa **FOTOCASIÓN,S.L.** por importe de 2.460,00 euros más el IVA legalmente aplicable.

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	19/11/2019 15:12:27	PÁGINA 1/2
	FERNANDO RUIZ MERINO	19/11/2019 15:08:24	
VERIFICACIÓN	64oxu717NEUHX00eX9HV2ae8x4ZP3a	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 9:50 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Presidencia,

Fdo: Rosa María Martínez Diéguez

La Secretaría,

Fdo: Fernando Ruiz Merino

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	19/11/2019 15:12:27	PÁGINA 2/2
	FERNANDO RUIZ MERINO	19/11/2019 15:08:24	
VERIFICACIÓN	64oxu717NEUHX00eX9HV2ae8x4ZP3a	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	